

La Colmena Obrera

Periódico quincenal órgano de la Federación Local de Sociedades Obreras de Badalona

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle de San Miguel, 6 - 1.º

Número suelto: 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Badalona y provincias, 0.50 ptas. trimestre

Paquete de 30 ejemplares: UNA PTA. (Pago adelantado)

De los artículos firmados o no, responderán sus autores.

No se devuelven los originales.

El imperio de... las circunstancias

El Africa empieza en los Pirineos...

En adelante, cuando nos hablen de la Constitución española, diremos que toda ella es una masa compuesta de aquel elemento que tan celebradamente nombrara Cabronne. Desde hoy más que nunca, cuando los farsantes del mentidero nos digan que la sociedad actual es compatible con la libertad ni siquiera con la democracia, "tes escupiremos en la cara, y les dejaremos el salvazo en la frente como estigma que les descubra ante las multitudes su maldad y su perenne hipocresía. Cuando los loritos de la política nos hablen de la revolución, gritaremos con todas nuestras fuerzas: ¡¡Embusteros!!!

La patria es un ideal superior a todos los ideales imaginados por los hombres, a cuyo holocausto deben sacrificarse los más sagrados intereses y en aras del cual los proletarios deben silenciosamente sufrir hambre y todas las ignominias de la canalla dorada; es el templo donde oran los satanes distrazados de apóstoles. La Patria es la celestina a la que se acogen los profesionales de la política y de la pluma salariada para eludir sus deberes, para engañar a los pueblos inconcientes, para sostener el *statu quo* de las sórdidas colaboraciones...

España es el país de las vergüenzas. Recuérdase que jamás gobierno alguno habiase atrevido a lo que el gobierno de Romanones; y sin embargo, los llamados representantes del pueblo, ante la descarada polocracia de Romanones poniéndose de parte de la plutocracia y de la burguesía, y después del tremendo escándalo sobre el espíritu y la letra de la Constitución declarando caprichosamente un estado excepcional innecesario, amordazando la prensa, desprimiendo los espíritus por medio del terror, el atropello y la persecución, ante todo esto, los representantes (?) del pueblo, repetimos, callaron por patriotismo (!!). Sólo una voz surgió del mentidero, y se perdió en la soledad del convencionalismo imperante y de los intereses creados a la sombra del pueblo entregado a las engañosas delicias de Morfeo, y ahogada por los violentos erupios de los ahitos chupapapeos del presupuesto.

Aquí no queda nada que pueda darnos la característica de pueblo medianamente civilizado a la moderna; aquí todo se estaciona y postpone a la avaricia de la plutocracia que, ávida de oro, tiene extendidos sus tentáculos aprisionando todo el engranaje de la vida nacional. Y a este paso, nuestra ignorancia y cobardía nos retrotraerán a aquellos tiempos lúbricos en que los ricos hombres eran amos y señores de la virginidad de nuestras hijas, hermanas y esposas, de nuestras vidas e intereses particulares ganados con el sudor de nuestra frente y sufriendo privaciones.

Llegó a tanto la audacia de nuestros gobernantes, que hoy no nos queda ya ni el derecho a la huelga. Ya no somos dueños de cruzarnos de brazos, puesto que esta libertad está hipotecada a un ideal indefinido. deslumbrante: El ideal Patria. ¿Y qué es Patria?

Y mientras nos convencemos de que el Africa empieza en los Pirineos y tiene su límite en la parte de acá del Estrecho de Gibraltar, gritemos: ¡Abajo la libertad! ¡Viva la Inquisición moderna! ¡¡Viva la Patria!!!

Muchos, muchísimos años hemos pasado sin lograr el ponernos de acuerdo los obreros de Cataluña con nuestros hermanos de explotación y sufrimientos del resto de las regiones, pero en el momento en que lo hemos conseguido, aun que no más sea en principio, nos hemos visto sorprendidos por lo inevitable, la suspensión de las garantías y el correspondiente estado de guerra en la Nación. Esto que a simple vista no es nada, significa de una manera clara y concreta el reconocimiento de la fuerza que posee y representa el elemento obrero, cuando se halla solidamente organizado y capacitado para el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

Ahora bien; ante la imposibilidad de expresarnos y desenvolvernos a medida de nuestros deseos, por las medidas coercitivas que a tomado el Gobierno que rige los destinos de la Nación, en previsión de lo que pudiese ocurrir en el día de mañana, debemos de preocuparnos ante todo, de analizar hondamente cuales son las causas y consecuencias que determinan nuestras derrotas, y procurar serenamente subsanar errores, si los hay, y presentar nuevas modalidades para poder vencer en las futuras luchas que su plúntens "entré el capital y el trabajo.

Sabido es que el malestar económico por que atraviesa la clase trabajadora de España entera, es grande, y que lo mismo sufren las terribles consecuencias los obreros civiles propiamente dichos, que los que dependen de los municipios, al igual que los que dependen del Estado.

Para los menesterosos, el mal es grave y a todos nos alcanza por igual: seamos de una o de otra procedencia, somos todos explotados y a todos nos alcanzan las salpicaduras de la actual esclavitud económica.

Bueno es pues, si se quiere, de que el Gobierno tome las medidas necesarias, para que no se altere el orden público, y evitar con estas medidas de Gobierno, el que la neutralidad de la Nación no sufra el menor quebranto, que ponga en peligro la dignidad de la Nación, pero también debemos de reconocer como dijo alguien, "que gobernar es transigir", y que si esto es verdad, el Gobierno debe ante todo, no perder la serenidad ante los magnos problemas económicos que se ventilan en las actuales circunstancias en toda España.

No bastan las medidas coercitivas tomadas a última hora, no bastan con amordazar la prensa, cerrando centros y clausurando sociedad obreras y políticas de más o menos significación, no bastan las represiones, encaminadas a evitar males mayores. Nosotros entendemos que si esto se realiza, no se conseguirá otra cosa que localizar momentáneamente el hondo malestar, pero que en manera alguna, se conseguirá resolver la mayor cuestión que tantos perjuicios causa a los unos y a los otros.

Se precisa ante todo de que el Gobierno, sin menoscabo de su prestigio, venga ante la opinión sensata del país y haga una franca declaración reconociendo de que las clases trabajadoras del país les asiste una justa y razonada razón, en lo que afecta a sus modestas peticiones, y recono-

¿Seremos derrotados siempre?

Es altamente lamentable lo que desde un tiempo esta parte viene sucediendo. Sabido es que la clase trabajadora en general, y de un modo particular los organismos obreros de Cataluña, van de derrota en derrota, de fracaso en fracaso, y lo que es más desastroso aún para estos mismos organismos, es que detrás de estos fracasos y de estas derrotas, viene como consecuencia lógica la desamoralización de los Sindicatos y por ende la de los individuos que los representan.

Nosotros entendemos que, aleccionados por la experiencia adquirida en las últimas luchas, debemos de hacer un cambio radical en nuestra manera de actuar y plantear las luchas en lo presente y

futuro. No hay duda que nuestro mal mayor radica en la falta de cohesión en que hemos vivido por espacio de muchos años, tanto los individuos como las diversas Federaciones que integramos las avanzadas del proletariado militante.

Más téngase en cuenta de que hoy en algo hemos avanzado, ya que fuerza de tantos y entrevistas hemos conseguido limar esperezas y resquemores, reconociendo por fin el que nuestro malestar no tiene fórmula de arreglo posible, sin que en ello contribuya de una manera directa y activa toda la clase trabajadora de España en general.

Claro está, que, como a manera de fatalidad, nos ha sorprendido en nuestra nueva tarea emprendida, un fenómeno excepcional de esta que tanto abundan por desgracia, en nuestra Nación.

cer de paso, el que la intransigencia de la clase patronal, al presentarse siempre negativa ante el clamor de la clase trabajadora, es la que determina estos graves conflictos que tanto perturban a la vida de los pueblos y de la Nación.

Y una vez hecha esta declaración, proceder a la implantación de medidas de equidad y justicia a favor de los que de hecho son el factor principal de la riqueza del país. Pues es de todos sabido que un pueblo cuando más y mejor senture, mayores son sus energías y actividades, tanto en el orden moral como en el orden manual e intelectual.

Esto quiere, decir y es una gran verdad, que un pueblo fuerte, que goza de sana salud física y moralmente, está predispuesto a las grandes transformaciones guiado por la reflexión y el buen tacto.

cosa que no ocurre cuando se trata de un pueblo extenuado por un trabajo superior a sus fuerzas, que vive pobre y andrajosamente embrutecido por la ignorancia, y roídas sus entrañas por los efectos violentos del hambre en sus estómagos vacíos, y los chasquidos horribos de una esclavitud sin límites.

Cuando un pueblo se le coloca en situación tan abrumadora y angustiada no hay duda que se lo lanza por la pendiente de la desesperación y el tumulto, cosas ambas en extremo lamentables y a la cual el Gobierno tendría que dedicar un poco más de atención a fin de restringir el ímpetu de las causas que determinan estos efectos.

Esto a nuestro entender serían medidas saludables que debería tomar el Gobierno en previsión de los graves prejuicios que reportan al país estos grandes conflictos sociales, justificados siempre ante la desconsideración en que se tiene siempre a las clases trabajadoras de nuestra desdichada Nación.

Ya lo hemos dicho, bueno es que tomen medidas coercitivas para evitar probables alteraciones de orden público, pero bueno es también el reconocer que no es lógico ni humano, el favorecer a unos pocos en detrimento de los más, más buenos y más sufridos y peor tratados.

Esto sería siempre reconocido por tirios y troyanos, como obra de Gobierno encaminada a extirpar el mal, mientras que hacer lo contrario, será siempre ahogar el humo momentáneamente, pero en el fondo de la conciencia popular siempre quedará latente el fuego vivo de una razón no reconocida.

Por todas estas razones expuestas es el por que nosotros preguntamos: ¿seremos derrotados? Y es por esto también, el que hoy, más que nunca los que tenemos conciencia de nuestros propios actos en nuestra actuación, nos debemos de preocupar con más ahínco si cabe, de saber a ciencia cierta cual es el momento más apropiado para plantear el problema de las demandas a la clase patronal, de manera que estas sean atendidas sin necesidad de apelar a la estridencia.

Nosotros entendemos que esto es cuestión de estudio y de tiempo, que unido a nuestra inquebrantable voluntad, nos ha de conducir por nuevos senderos en los cuales tal vez se vislumbrarán nuevos horizontes que nos facilitarán la vía libre para llegar a la meta de nuestras aspiraciones, no olvidándonos de que recientemente acabamos de dar el primer paso en lo que a contacto, afinidad y unanimidad en la unificación de la acción se refiere, y este nuestro primer paso ha sido interceptado por una Ley de excepción; no perámsenos pues confianzas ni menos la serenidad.

Permanezcamos unidos y compactos en el seno de nuestros sindicatos, entregados por entero al estudio y a la reflexión y una vez dispada la atmósfera que hoy nos ahoga y abruma, de nuevo podremos abrir nuestro gabinete de trabajo, para continuar con más bríos nuestra tarea, hoy interrumpida momentáneamente por la voluntad de la Dioses Themis. JOSÉ ARBÓS BUXÓ

A LOS OBREROS DEL ARTE FABRIL

Desaparecido del estudio de la prensa nuestro querido colega "Acción Fabril", órgano de la Federación Nacional de dicho ramo, cúmples manifestar a todos aquellos compañeros y compañeras que desde dichas columnas defendían la causa de los explotados del arte textil y fabril, que LA COLMENA OBRERA tiene sus columnas a la disposición de los mismos para desde ellas combatir a sus desalmados burgueses y a sus colaboradores, sean cuales fueren ellos.

A RAZA DE LA HUELGA DE VIDRIEROS

¡No hay derecho, señores!

Son muchas las veces que nosotros no podemos leer el órgano de la *Liga Española de las Regiones Forasteras*, por no dar con él, y no es extraño que no nos enteremos de lo que muchas veces se escribe en el mismo. Y un amigo nos dice que en uno de los pasados números alguien se metió con los vidrieros, reprochando no sabemos qué de los mismos; pero que, por la seriedad colectiva y perteneciendo nosotros a la misma, fué un especie de estimulante que nos movió a buscar un ejemplar del citado órgano. Mas la fatalidad hizo que no lo encontráramos por parte alguna, y procuramos inquirir el contenido del escrito en el que se pretende zaherir a la Sociedad de Obreros Vidrieros *nada menos porque éste no impuso la solución de la huelga de peones de la fábrica vulgarmente conocida por "El Vidre"*.

Y si no fuera por el buen nombre de nuestra Sociedad, nosotros no querríamos perder el tiempo en contestar lo que, no merece distraer nuestra atención. Las injusticias como la que nos ocupa, mejor se contestan callando que cooperando al escándalo promovido por los que, según se vé, no saben ocupar el tiempo en otros menesteres más plausibles. Pero, plagiando a aquel monarca francés, digamos que la dignidad de la Sociedad de Obreros Vidrieros bien vale un artículo.

Lo primero que se nos ocurre preguntar al que pretende zaherir a los vidrieros, es lo siguiente: ¿Contrajo la Sociedad de Obreros Vidrieros algún compromiso con los peones? ¿Existía algún punto de conexión entre los intereses que ambas partes defendían? No en absoluto. Entonces ¿por qué se reprocha a los vidrieros el fatal desenlace del gesto de los peones? ¿Se pretendía, acaso, que los vidrieros se negaran a reanudar el trabajo, si antes no se daba cumplida satisfacción a los peones? Para ello, los vidrieros encontraban dos obstáculos difíciles de vencer. Y esto, cuando se obra con espíritu de parcialidad, para nada se tiene en cuenta.

La Sociedad de Obreros Vidrieros, puede jactarse de ser una de las organizaciones que más se ha salido de los embohecados moldes del corporativismo que corre a la mayoría de las sociedades obreras de Badalona, y siempre se ha distinguido por su espíritu solidario, cuando de asuntos sociales se ha tratado. Esto lo saben los mismos

peones. Y éstos, más que nadie, deben de tener presente que los vidrieros, en esta huelga que se acaba de solucionar, no dependían de sí mismos, puesto que habían unido su suerte con la de los vidrieros de Pueblo Nuevo. Por este mismo motivo el que esto escribe, precisamente, hubo de manifestar (la última semana que precedió a la huelga) a los que parecía que se querían abrigar con la capa de los vidrieros, que *no confiaran para nada de ellos, porque haría trabajo tendrían para librar la batalla que presentaban a la burguesía y salir airoso de ella*. Y ¡quién negará que los vidrieros tuvieron que batirse desesperadamente para solucionar el conflicto en la forma que se ha solucionado? Es una victoria parcial la obtenida por los vidrieros; y es un verdadero desatino pensar que los de Badalona pudiesen imponer a los de Pueblo Nuevo el demorar la solución de la huelga, entretanto no se solventará el pleito de los peones, como también hubiera sido la más desconsonante de las locuras dejar que los de Pueblo Nuevo reanudaran el trabajo y los de aquí quedarse a la calle para defender lo que ningún deber, téngase entendido, ningún deber les obligaba.

Este es uno de los obstáculos que se oponían a que los vidrieros se metieran en el pleito de los peones, y, sin embargo, la Comisión de huelga, en todas cuantas entrevistas celebró con los patronos, se interesó para que se buscara una solución armónica entre la casa y los peones. No se logró. ¿Qué le vamos ha hacer!

¿Que si los vidrieros hubieran querido, los peones habrían obtenido el triunfo? Ya hemos expuesto los motivos que se oponían a ello. Pero suponiendo que los vidrieros hubiesen ido desglisados de los de Pueblo Nuevo, y de no haber corrido el peligro que habrían corrido de dar un golpe de mano energético para ayudar a los peones; aun suponiendo todo esto, los vidrieros no habrían querido hacerlo para los peones.

He ahí el otro obstáculo.

En las luchas entre el capital y el trabajo, los obreros jamás deben de abandonar el campo, como tampoco lo abandona la burguesía. ¿Y qué hicieron los peones? Al principio, cuando Badalona ardía de entusiasmo por estar en plena huelga los albañiles y sus peones, metalúrgicos y vidrieros, ellos, los peones en huelga, toleraban impasibles que los *esquirols*, sus traidores, pasaran a todas horas por las calles y frecuentaran todos los establecimientos de Badalona sin molestarnos lo más mínimo; y lo que es mucho más vergonzoso aún: uno de los traidores más canallas tenía la audacia de *viajar a pie todos los días de Pueblo Nuevo a Badalona y viceversa*. ¿Cabe, por parte de los peones huelguistas, mayor dejación de sus deberes?

Luego, después de terminadas las huelgas de metalúrgicos y albañiles, la casi totalidad de ellos buscaron trabajo, lo que es muy lógico; pero lo que no lo es ni un tanto así, es que dejaran la huelga abandonada en absoluto, hasta al punto de no parecer el comité de huelga por el Centro Obrero. ¿Qué denota esto? Pues sencillamente: denota que los peones esperaban que los vidrieros, como en Julio de 1915, se pongrían en jarras e impedirían el reconocimiento y respeto de unos intereses que habían sido abandonados por sus propios interesados.

¿Y a qué título se creen los peones con este derecho? Con el de la solidaridad presenta a los vidrieros, no será; pues durante los seis meses de huelga que éstos sostuvieron, *ni uno solo* de los peones fué capaz de deshacerse de unas monedas de cobre para socorrer a unos obreros de los que esperaban la defensa de sus intereses abandonados. Y si a este título no pueden hablar, ¿cómo cuál hablarán, entonces? ¿Acaso creían los peones que la Sociedad de Obreros Vidrieros albergaba en su seno a una cuadrilla de tontos de capote.

predispuestos a danzar al son que ellos tocarán? En cuyo caso, los vidrieros no tienen la culpa de que los peones andaran por mal camino.

Los vidrieros danzan cuando les place a ellos; no cuando se les antoja a los demás.

La cosa es así, amigo Ponce de León. Y para escribir artículos, sobre todo cuando se pretende pegar, hay que desposeerse de toda clase de prejuicios y librarse de la pasión, que a veces es interesada, si no se quiere sentir plaza de ridículo. Para debatir un asunto, hay que beber en las fuentes del estudio y no inspirarse en palabras que solo rezuman despecto, ni en los lamentos de los que lloran como muerzuelas lo que no supieron defender como hombres.—y valga el plagio.

Las cosas se toman con imparcialidad, se analizan, se meditan luego; y si la consecuencia dá derecho, se habla; en caso contrario, siempre es preferible el no decir esta boca es mía. Todo lo que no sea esto, son ganas de graznar por el capricho de meter ruido.

Lo que no es muy serio, que digamos.

J. FUENTES

Circular

A los obreros campesinos

Desaparecido *La Voz del Campesino* (por razones que no somos a discutir), créese de necesidad la aparición de un nuevo periódico que sea vuestro portavoz, en donde podáis emitir vuestras quejas contra vuestros explotadores, emitir vuestros pensamientos, ilustrados por él con el conocimiento de vuestros derechos como obreros y como hombres?

Si lo créis de necesidad, el que firma la presente circular, de conformidad con otros compañeros, se propone dar a luz un periódico que se titulará *LA REDENCIÓN DEL CAMPESINO*.

Las columnas de este periódico estarán a disposición del obrero del terreno, de este obrero mirado con prevención, como si no fuese miembro de la especie humana, no sólo por los envanecidos privilegiados, sino hasta por los entontecidos desheredados que son explotados en las ciudades y otros oficios, por lo que con su labor trataremos de demostrar, de convencer, que siendo obreros, entre ellos no debe haber diferencia esencial, porque la única marcadamente establecida entre los hombres es la que hay entre explotados y explotadores, que dá origen a las derivadas que no debieran existir.

Este periódico será la tribuna desde la cual se podrá lanzar siempre el anatema contra los que viven del sudor de los que con sus esfuerzos hacen producir tan maravillosamente a la superficie de nuestro hermoso planeta, y contra todos los tiranos que se opongan al avance progresivo de las ideas de liberación y de justicia.

Este periódico tendrá, además de la cuestión social *butaltona*, la que tiene relación con el socialismo antipolítico y de acción directa, una sección científica, sociológica, literaria y de arte, procurando siempre la mayor claridad y sencillez en el lenguaje, desde donde solicitando el concurso de compañeros capacitados, podamos ilustrar a los estudiosos obreros campesinos.

Haremos, en fin, cuanto podamos, y conforme al espacio que nos dejen libre las luchas cotidianas, los asuntos de actualidad proletaria, en favor de la cultura de nuestros hermanos, divulgando los conocimientos científicos, poniéndolos en antecedentes de quienes somos como producto de cuanto nos antecedió, y lo que debemos ser conforme a los conocimientos adquiridos, según la sociología moderna, de acuerdo con las ciencias naturales, con relación a la razón y la justicia.

Lo que no tendrá cabida en este periódico será la rencilla, la polémica, la cuestión personal entre compañeros, no será un tribunal que

Juzgue a nadie, será un batallador contra la explotación y los explotadores, contra la opresión, contra la tiranía, instructor y educador del obrero campesino, para que se predisponga en unión de los trabajadores de los otros oficios, para conquistar su felicidad y su libertad.

Y como para la publicación de este periódico, para el alzamiento de su existencia, se necesita la conformidad y la ayuda de los verdaderamente interesados, lanzamos esta circular y en ella la siguiente pregunta, que dirigimos a las entidades, grupos e individuos:

¿En qué forma os disponéis a prestar el apoyo necesario, si estáis conformes con la aparición del periódico, para que salga a luz y se asegure su vida?

El periódico queremos que sea semanal, porque siendo quincenal se acumulan los originales y la mayoría de las veces cuando se publican han perdido su oportunidad.

El precio del periódico será el de cinco céntimos, con el descuento correspondiente a paqueteros y corresponsales, y precios de suscripción, España un trimestre 1 peseta; extranjero 1,50 pesetas.

Luego, los obreros campesinos de la región española pueden contestar, y deseáramos que fuese más que con palabras, con hechos.

Por el grupo editor,

JOSÉ SÁNCHEZ ROSA

NOTA.—Para todo lo concerniente con el contenido de la presente circular, para formular pedidos, suscripciones, remesas de fondo y cuanto crean los compañeros pertinente observar. Afiliarse a nombre del que firma, Enmiendado, nº. duplicado, Sevilla.

(Se aplica la reproducción.)

Los tuberculosos pobres

En el diario *La Vanguardia*, de Barcelona, correspondiente al día 23 del mes de Julio, hemos tenido ocasión de leer un hermoso trabajo encabezado con el epígrafe «En que nosotros encabezamos el adjunto trabajo, bajo la firma prestigiosa del Doctor B. Comulada».

En dicho trabajo se hace el articulista del estado de abandono en que se tiene la importante cuestión de los tuberculosos, y el poco apoyo que se presta al «Patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis».

Y dice el articulista: «En nuestra ciudad existen de 12 a 14 mil tuberculosos, establecidos desde el año 1904, figuraron registrados constantemente un promedio de diez mil, cuya cifra hace muy probables el número antes indicado, como también lo confirman las 1.900 ó 2.000 defunciones y aun no todas declaradas, anuales, aproximadamente, ocasionadas por esta fatal dolencia, que constituye la epidemia más mortífera de nuestros tiempos, que diezma la juventud y alcanza a todas las edades».

Luego también nos demuestra de una manera dolorosa, la situación precaria por qué atraviesa el Sanatorio de Tarrasa, que lejos de ser una esperanza, ha causado una *grandísimo decepción*.

«En Alemania, dice el Doctor B. Comulada, que es el país en donde nacieron los sanatorios populares, se han levantado en pocos años un número superior a 80, en Suiza muchos y Francia, que en 1902 contaba con unos 25 sanatorios populares, hoy posee más de 50 para enfermos pulmonares adultos y otros marítimos para niños esquelético-tuberculosos, de los que tenemos un buen ejemplo en el Sanatorio Marítimo de San José, en la Barceloneta».

Y sigue diciendo: «En Buenos Aires alcanzan elevado nivel los sanatorios populares, como todos los servicios de higiene pública. Allí se han procurado también escrupulosamente de la captación y distribución de las aguas de alimento hasta obtener la seguridad de su pureza en el consumo, habiendo conseguido una gran rebaja de mortalidad en las infecciones endogélicas y hídricas. En recompensa de todo lo cual, la capital de la República Argentina sólo tiene una mortalidad de un 15 por 1.000, que es de las más venturosas del mundo, mientras en Barcelona soportamos la que no baja de 24 por 1.000.»

Todo esto se deduce, que la tan bombardeada defensa en pro de los Sanatorios en contra de la propagación de la tuberculosis, es poco menos que cosa muerta e ineficaz. Es verdaderamente vergonzoso el que un país apenas organizado, tem-

gan que estar por encima de su antigua madre, en lo que a higiene se refiere y a medidas de prevención.

Es digno de alabanza el que la joven República Argentina, a pesar de sus lunares, se haya emancipado del yugo opresor e indiferente, en que le había colocado la madre que le dió el ser. España.

Y es también un digno bochorno para España, el que en una ciudad de la importancia de Barcelona, se obtenga esta cifra aterradora del 24 por 1.000, de defunciones víctimas de esta espantosa enfermedad de la tuberculosis.

Pero también es justo reconocer que en todos los ramos de la industria y la fabricación de la República Argentina, al igual que en la República Oriental del Uruguay, se ha puesto en vigor la jornada máxima del trabajo, de ocho horas. Solo les falta a estas naciones regularizar la jornada del obrero del campo. El campesino.

Esto es a no dudar, aparte de las medidas de prevención que han tomado los gobiernos de aquellos países, lo que viene a disminuir en parte el desarrollo de esta temible enfermedad.

En los antedichos países, el obrero en general como más trabaja menos y está más retribuido, por cuyos motivos es mucho más difícil la propagación de la tuberculosis que no en esta desdichada nación denomada España, en que no solo se tiene al pueblo supeditado en la más crasa ignorancia y faltado de todo elemento de higiene, sino que se hace más, se explota al pueblo de una manera bárbara e inhumana, con penosas jornadas de diez y doce horas de consecutiva labor, haciendo un trabajo superior a sus fuerzas, a cambio de unos jornales irrisorios, con los cuales no pueden ni siquiera cubrir sus más presentorias necesidades de la vida, viéndose por tal motivo precisados a sufrir hambre, mucha hambre, que los extenua y prepara para que en un plazo relativamente corto, ofrezcan esta aterradora cifra de un 24 por 1.000 de defunciones víctimas de la tuberculosis.

Nosotros entendemos que el grave problema de la extinción de esta temible enfermedad, no se resolverá con la creación de Sanatorios más o menos bien organizados, si éstos no van acompañados de lo primordial, esto es: La tuberculosis por ser un mal social, desaparecerá cuando las clases jornaleras trabajen con más desahogo y menos horas, cuando éstas sean mejor retribuidas y coman más y mejor. En una palabra: cuando el pueblo deje de sufrir hambre, y en vez de sufrir persecuciones y encarcelamientos, sea mejor considerado.

Entonces y solo entonces será cuando se habrá conseguido extirpar esta plaga, verdadera vergenza de los pueblos cultos y civilizados.

J. A. B.

Segundo Congreso de la Federación Regional de Sociedades Obreras de Peluqueros y Barberos, celebrado en Mataró los días 5 y 6 de Mayo de 1916

Continuación

Y después de larga y laboriosa discusión en que intervienen todos los compañeros delegados, se acuerda ratificarse en lo acordado en nuestro primer Congreso en lo referente a este asunto.

Y visto que se han discutido todos los temas se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

TERCERA SESION

Preside Prats, actuando de secretarios Palleja y Pérez.

Se lee el acta anterior que se aprueba.

El compañero Ferrer, de Sabadell, propone y se sea como tema o como proposición para el Congreso, que en nombre de la Sección de Sabadell, se apruebe que en los casos de huelga se ponga un prorrateo federativo para socorro a los huelguistas.

Palleja contesta que este asunto está comprendido en el tema 9.º, o sea en el dictamen a él correspondiente, y después de larga y laboriosa discusión, se entiende que sería una imposición este acuerdo que podría reportar perjuicio a la causa Federativa, pues que concernía la autum-

ma de las Secciones. Se deja a la consideración de las Secciones, recomendando la solidaridad de clase entre las Secciones.

El compañero Sistané expone la vida societaria de la entidad que representa, y dice que como hay otra Sociedad de compañeros de sábados y domingos, han creído conveniente y necesario hacer la unión, pero que cree que impedirá sus buenos resultados el que los compañeros indicados no querrán entrar en la Federación y consulta que entiende el Congreso que debe hacer esta Sociedad si para fusionarse la otra con ella imponen que no quieren entrar en la Federación.

Se acuerda que los compañeros de Badalona como todas las secciones usando de su autonomía pueden unirse con los elementos más afines para las necesidades de momento sin que esto implique para las secciones federadas compromiso alguno.

A propuesta del compañero Castillo pregunta la presidencia si se cree necesario o conveniente el ingreso de esta Federación en la C. N. del T.

Se acuerda que dado el estado embrionario en que está esta Naciente Federación, se deje como tema para el próximo Congreso.

La Asamblea cree cumplir con su deber saludando a los compañeros presos por cuestiones sociales, y al efecto se adhiere a la campaña de liberación iniciada y llevada a cabo por *Solidaridad Obrera* Proposición Palléja aprobada.

Propone Castillo y se aprueba, que imposibilitada la Federación de subvencionar a *Solidaridad Obrera* diario, recomienda a todas las entidades que su estado económico lo permita que hagan cuanto puedan para que dicho periódico tenga vida propia, divulgando su lectura y buscando suscripciones.

Se pasa a discusión el cambio de localidad del Comité, interviniendo los compañeros Arnau, Castillo y Camí que después de diversas consideraciones sobre lo que conviene a la Federación queda acordado reside el Comité en Tarragona y en cuanto al asunto del periódico órgano de la Federación, que se pongan en relación el Comité saliente y el entrante para saber la forma en que el periódico ha de salir.

Se acuerda que para dar cuenta de la labor realizada en este Congreso, se haga salir un número extraordinario de *El Figaro*, rogando la presidencia que todos los delegados procuren colaborar en este número y en los sucesivos.

La presidencia pregunta si hay algún compañero delegado que tenga alguna proposición que presentar u orientación al Comité, y no habiendo ninguna se va a proceder a la formalidad de rúbrica de la clausura del Congreso.

Hacen uso de la palabra los compañeros Sistané, Ferrer, Palléja y Castillo, quienes se extienden en consideraciones acerca del espíritu reconfortante que ofrece para el oficio la actividad demostrada por todas las entidades federadas para llegar al resurgimiento potente de esta Federación que aunque nace ahora tiene la vida añanzada y que promete recoger de ella inmensas ventajas los proletarios peluqueros y barberos.

Y al grito de viva la Federación Catalana de oficiales Peluqueros y Barberos, se da por clausurado este 2.º Congreso de esta Federación a las dos de la tarde.

NOTAS

La Burguesía del Arte Fabril de Badalona, por lo visto, no satisface en retiro de la actitud de sus obreros, se rie también de la actitud de la Junta local de Reformas Sociales.

Hace ya días, una comisión de dicha Junta se personó en la casa Salari para una inspección sobre una infracción denunciada respecto a la jornada nocturna, en la cual se estaba faltando descaradamente a la ley, y fue tanto el caso que hizo dicho Sr. de tal inspección, que hoy es el

día en que continúa la misma infracción y con el mismo descaro.

¿Es que se han olvidado las multas que impone la ley para toda clase de infracciones?

Más tarde, y también bajo denuncia, se hizo otra inspección en la casa Mitjans, también con el mismo objeto; pues este señor, ha olvidado también que la jornada legal nocturna es de 48 horas semanales y que de hacer trabajar más horas, se cae en la infracción. La cual es castigada con una multa; y tal fue el resultado de aquella inspección, que... que el señor Mitjans continúa descaradamente trabajando más horas y por lo tanto infringiendo la ley, sin que haya sido castigado.

Otra inspección se hizo en la casa Martí sobre una clase de vapor que expenden por dentro de las condras, con el cual perjudican en gran manera la salud de sus obreras por ser este antihigiénico; y existiendo esto, no pudo ser hallado. ¡Que lástima! Pero ¿a que será debido todo esto? No lo sabemos; lo que sí sabemos, es que de seguir dicha Junta de Reformas, por el camino emprendido, se van a reformar, el calificativo de «inservible».

Y decimos esto, porque no se nos explica que sucedan casos tan a menudo, como el de que, al presentarse a hacer alguna inspección, hayan tenido tiempo los burgueses o encargados para esconder todo lo que puede comprometerlos.

El día 16 del corriente se celebraron en el Salón de Actos del Coro Marítimo, los exámenes de Teneduría y Mecanografía de los alumnos de la Academia Mercantil, bajo la presidencia de los concejales señores Guardiola, Niubo y Sió, este último en representación del señor Alcalde, el Pético mercantil, don José Gonzalo; el (Reverendo Cura-párroco de la Parroquia de San José; y el gerente de la casa Singer, señor Dauder.

Asistieron varias comisiones en representación de las Sociedades y Enjades siguientes: Ateneo Obrero, Grupo Astronómico, Altruismo, Prensa local, Coro Marítimo, Academia Vilá, Fomento Industrial, etcétera, etcétera.

De Teneduría se examinaron las señoritas Josefina Fontarnau y Anita Alessón; y los señores J. Más Marimón, Ferré, Carriga, Viscarri, Fontarnau y J. Llansó; y de Mecanografía la señorita Cristina Padrós y los señores Valls hermanos, Minguelta, Guardiola, y Xicola, obteniendo todos notas brillantísimas que dan a entender el acierto con que dirige la mencionada Academia su digno Director, don Luis de Marlés.

Terminó el acto con un discurso del señor Sió, el cual dio gracias a la distinguida concurrencia que llenaba por completo el local; puso de manifiesto las ventajas que proporciona el modo práctico de verificar los exámenes y felicitó a los alumnos y al señor Marlés por la voluntad, nada común con que dirige los diferentes estudios que se llevan a cabo en la Academia Mercantil.

El próximo pasado domingo día 16 del que cursa, tuvo lugar en el «Centre Badalonés» de esta ciudad, el anunciado concierto, en el cual hizo su presentación, por primera vez ante el público, nuestro amigo y novel tenor, hijo de esta ciudad, don Agustín Condominas Fajoloti.

En cuyo acto sentimos de veras el no haber podido asistir, por razones ajenas a nuestra voluntad.

Mas como amantes del arte como el que más, sabemos por referencias y por lo que en su favor dice la prensa local, que el amigo Fajoloti, posee un timbre de voz muy agradable y cuajada de melodía y sentimiento, distinguiéndose sobre todo, en la potencia de las notas agudas.

De lo cual nos alegramos infinitamente, de que haya salido airoso en su cometido, presagiándole una feliz carrera en el «Vel cantos».

Animo y adelanta novel tenor, que el mundo es de los que luchan.

A la hora de cerrar la edición, si bien se ha levantado el estado de guerra, continúan suspen-

das las garantías constitucionales y sometida la prensa a la previa censura, lo que equivale a decir estar en suspenso la riquísima libertad del pensar y escribir.

La Patria nos exige que seamos buenos chicos; y nosotros, como buenos patriotas,—aunque no tengamos donde dejarnos caer—procuramos lo indecible en moderarnos, por la razón natural de salvar nuestro pellejo del contacto de los sabuesos de Romanones y por no dar que hacer a los señores del lapiz rojo. Pues ya vieron todos los compañeros y nuestros lectores en que forma nos dejaron el fondo del número anterior: le respetaron la cabeza; pero desde ahí abajo, ni el rabo dejaron.

Chitón, y ¡Viva Romanones... sentado!

Como decíamos en nuestro número anterior, en los «Aceros Hispania» hay un Administrador que se las trae. Hace algún tiempo que los gusanitos que merodean por su masa encéfala, empujaron a dicho señor a «promulgar un Reglamento para el interior de los citados talleres, en el cual se dispone que los obreros que, sin previo permiso, hagan uno varios días de fiesta serán castigados con ocho días de suspensión de empleo y sueldo, o el que sea reincidente, con el despido. Ahora bien; hete aquí que el día 25 del actual, por ser fiesta, usos compañeros dejan de acudir al trabajo, y al día siguiente ya tenemos al Administrador de marras, más serio que un bollo sin bregar, llamando a los citados obreros a consejo de guerra y castigando a cuatro días de fiesta a uno; y despidiendo a otro. ¿Qué te parece, amigo lector? De eso se llama «Kaiserismo».

Pero «añayó Miquelito»: ¿es ésta la pequeña República que hablaba al director hace unos días? ¿Es ésta la República que usted defendía cuando aspiraba a diputado provincial?

¡Usted, usted diputado provincial, el hijo de un resoable «burro» manresano... ¡Hombre, no nos haga reír con su figura tan grotesca como charlatana! Y sobre todo; no gaste usted tantos humos.

En la caricia que le propinamos en el pasado número, le aconsejábamos que tomara tila, mucha tila; pero usted, por el hecho de ser ex candidato a diputado provincial, escupió por el colmillito (que orgullicito) —y no quiso tomar nuestro consejo. Mas le aseguramos que las pasará negras. Y saldrá derrotado como en las elecciones que usted ya sabe, y que nosotros no queremos recordarle para no amargar más su cuadrúpeda existencia.

Y no pasaremos por alto el decirle que sabemos la preocupación de usted para inquirir quién escribió o inspiró la nota que tanto le escuece. Nosotros, por deferencia, (¡vaya un gusto!) se lo vamos a decir. La nota fue inspirada por un individuo a quien no conocemos; pero luego hemos sabido que fuimos sorprendidos en nuestra buena fe.

El individuo en cuestión fue enviado por un tal Vintas, a quien tampoco conocemos, aunque sí sabemos que aspira a la plaza de Administrador que usted desempeña con tanto acierto.

Y no nos des de las gracias, señor republicano de Manresa; el asunto no se las merece.